

Clase Documento: RE Factura LogísticaMM Fecha de Contabilización: 28.08.2021
Referencia Del Documento: FV 84T-4 Fecha Impresión de Factura: 28.08.2021
Centro Gestor: 1106 Nombre de la Dependencia: SECRETARIA HACIENDA
Fondo: 1-0100 Nombre del Fondo: Recurso ordinario
Verificado por: RJRODRIGUEZ Documento RPC: 480006116
NIT del Tercero: 9014817641 Código del Tercero: 2200005091
Nombre del Tercero: UNION TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 1 DE 14 FV 84T-4 SH-LP-138-2021

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	1.281.983.828
002	5507060816	81	Gestión Financiera	2320202009	1.375.024.828
003	2440800009	50	Estim aduto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	10.725.000
004	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	13.407.000
005	2440800003	50	Estim.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	5.363.000
006	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	10.725.000
007	2440800004	50	Estim Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	10.725.000
008	2436030000	50	Honorarios	XRETENCION/DEDUCCION09	18.769.000
009	2436250000	50	Imp.las Vías retenid	XRETENCION/DEDUCCION09	15.283.000
010	2440800007	50	Estim univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	8.044.000

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	536.260.803	10.725.000
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	536.260.803	13.407.000
Pro Cultura (Con Cuantía) Estampilla - Pro Cultura (Con Cuantía) 1%	536.260.803	5.363.000
Pro Desarrollo Estampilla - Pro Desarrollo 2%	536.260.803	10.725.000
Pro Hospitales Estampilla - Pro Hospitales 2%	536.260.803	10.725.000
Retención Honorarios - Ret. H. licenciamt o uso Software 3.5%	536.260.803	18.769.000
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Comun 15%	10.889.552	1.633.433
Universidad de Cundinamarca - Universidad de Cundinamarca 1.5	536.260.803	8.044.000

Valor en letras: UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
ORDENADOR



Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899899114-0

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



\$45,582,000

Adulto Mayor 2%	\$10,725,000
ProCultura 1%	\$5,363,000
ProDesarollo 2%	\$10,725,000
ProHospital 2%	\$10,725,000
Pro UDEC 1,5%	\$8,044,000



Nombre: UNION TEMPORAL APOYO INTRE
Nit: 9014817641



3300025635

GESTIÓN CONTRACTUAL										CÓDIGO: A-CC-FR-033 VERSIÓN: 02 FECHA: 04/Ago/2020																													
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS																																							
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó debidamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las verifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.																																							
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE VIGENCIA DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluye extinción)	Día	Mes	Año																												
	25	6	2021		10	5	2021		30	9	2022																												
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA				HACIENDA				SECCIÓN PRESUPUESTAL																															
CONTRATO N°		PRINCIPAL		ADICIONAL		CONTRATISTA - BENEFICIARIO		CÉDLA O BIT																															
SH-LP-108-2021		X				UNIVO TEMPORAL, APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL 2021		901481764-1																															
TÉLEFONO Fijo		NÚMERO CELULAR		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA				VÍNCULO ELECTRÓNICO																															
3810240		3173311143		Avenida Las Américas No. 44-57				mailto:miguel.aguiar@shcpm.gov.co																															
SOLAMENTE SI AFECTA EL TÉRMINO ALTERNATIVO DEL CÉDLA LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS:																																							
-NOMBRE TÉRMINO ALTERNATIVO-																																							
-CÉDLA O BIT TÉRMINO ALTERNATIVO-																																							
OBJETO																																							
APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL EN LA LIQUIDACIÓN DE LOS IMPUESTOS AL CONSUMO Y DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO SUS SERVICIOS CONEXOS																																							
El valor del Contrato será pagado más valores por el Departamento de Cundinamarca – Gerencia de Hacienda, de acuerdo a la oferta presentada y a través de los depósitos bancarios. Cada pago se realizará previo al informe del supervisor del contrato dentro de la vigencia del pago, presentación del informe completo de actividades con entrega de evidencia por mes vinculado al Supervisor al periodo pactado; la acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud - Pensión - Retiro Laborales, quince días antes de su vencimiento y la conformidad de pago de los impuestos de renta, especialmente respecto de la programación y ejecución de Plan Mensualizado de Caja Fuera del Departamento de Cundinamarca. Para efectos del pago del servicio contratado se tendrá en cuenta los meses de 30 días calendario cada uno. El CONTRATO 018-A es momento de presentar su factura antes de enviar a algún trabajador pendiente y los impuestos que tiene a cargo son sus porcentajes a declarar para el pago se requerirá certificación expedida por el Supervisor sobre la satisfactoria prestación del servicio, teniendo en cuenta que los servicios contratados son de carácter sucesivo en caso de terminación anticipada, solo hasta luego al pago del tiempo de prestación efectiva de servicio. El CONTRATISTA deberá señalar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Fonos y riesgos laborales, contingencias que deberá ser verificadas por el Supervisor del contrato antes de liquidarlo para cada pago, de conformidad con el período. La Ley 25 de mayo de 2019 “por la cual se modifica la Ley 1550 de 2007” y la Ley 1552 de 2012. En último PAJO se considerará la actualización del acto de liquidación contractual acompañada de los saldos pendientes. Las sumas mensuales serán consignadas por el departamento en la cuenta indicada por el contratista en los formatos titulados “Informe Informal General y Tributario de Terceiros” y “Actualización de Datos de Terceiros” los cuales deberán ser diligenciados y entregados a la Secretaría de Hacienda. Durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, las entidades estatales podrán implementar, para la recepción, talento y pago de facturas y cuentas de cobro de sus contratos, medios electrónicos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 618 de la Constitución Nacional.																																							
<table border="1" style="width: 100%; font-size: small;"> <thead> <tr> <th colspan="2">ACTIVIDADES</th> <th colspan="2">CLASIFICACIONES DE GASTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procedimientos de mantenimiento de instalaciones</td> <td>Mano de obra</td> <td>Bienes muebles</td> <td>Manejo de la contabilidad de contadores de nómina</td> </tr> <tr> <td>Programa de rehabilitación</td> <td>Mano de obra</td> <td>Maneja de la contabilidad de contadores de nómina</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Control y organización operativa de los instrumentos de evaluación</td> <td>Mano de obra</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valoración de infraestructura educativa</td> <td>Mano de obra</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Prestación de apoyo técnico pedagógico</td> <td>Mano de obra</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Actividades administrativas de apoyo</td> <td>Mano de obra</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>												ACTIVIDADES		CLASIFICACIONES DE GASTOS		Procedimientos de mantenimiento de instalaciones	Mano de obra	Bienes muebles	Manejo de la contabilidad de contadores de nómina	Programa de rehabilitación	Mano de obra	Maneja de la contabilidad de contadores de nómina		Control y organización operativa de los instrumentos de evaluación	Mano de obra			Valoración de infraestructura educativa	Mano de obra			Prestación de apoyo técnico pedagógico	Mano de obra			Actividades administrativas de apoyo	Mano de obra		
ACTIVIDADES		CLASIFICACIONES DE GASTOS																																					
Procedimientos de mantenimiento de instalaciones	Mano de obra	Bienes muebles	Manejo de la contabilidad de contadores de nómina																																				
Programa de rehabilitación	Mano de obra	Maneja de la contabilidad de contadores de nómina																																					
Control y organización operativa de los instrumentos de evaluación	Mano de obra																																						
Valoración de infraestructura educativa	Mano de obra																																						
Prestación de apoyo técnico pedagógico	Mano de obra																																						
Actividades administrativas de apoyo	Mano de obra																																						
FONDO DEL PAGO A REALIZAR:		14180		NOMBRE DEL FONDO		RECURSO ORDINARIO		VALOR DEL PAGO \$		1,376,024,828																													
PAGO N°		1		DE		14		BANCO		BANCO BOGOTÁ																													
CUENTA N°				000-59219-6		ANTICIPO		VALOR		AHORROS																													
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR		ANTICIPO		VALOR		VALOR		VALOR																													
DEPARTAMENTO		\$ 27.204.987.855,00		VALOR ANTICIPADO		\$ -		VALOR ANTICIPADO		\$ -																													
DEPARTAMENTO				VALOR DEL ANTICIPO		\$ -		AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$ -																													
DEPARTAMENTO				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO		\$ -		VALOR BRUTO A PAGAR		1.376.024.828																													
DEPARTAMENTO				SALDO AMORTIZACIÓN		\$ -		VALOR TOTAL PAGOS REALIZADOS		5.235.454.313																													
TOTAL		\$ 27.204.987.855		SALDO TOTAL		\$ 23.971.533.542		SALDO TOTAL		\$ 23.971.533.542																													
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="4">REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA</th> <th colspan="4">CERTIFICACIÓN DE PAGOS POR SEGURIDAD SOCIAL</th> </tr> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> <th>NÚMERO DE RPE</th> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> <th>NÚMERO DE PLANILLA</th> </tr> <tr> <td>10</td> <td>05</td> <td>2021</td> <td>4500008116</td> <td>10</td> <td>05</td> <td>2021</td> <td>1037479600</td> </tr> </table>												REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS POR SEGURIDAD SOCIAL				DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPE	DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA	10	05	2021	4500008116	10	05	2021	1037479600				
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS POR SEGURIDAD SOCIAL																																			
DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPE	DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA																																
10	05	2021	4500008116	10	05	2021	1037479600																																
EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO																																							
PERIODO A CERTIFICAR																																							
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="3">Del</th> <th colspan="3">Al</th> </tr> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>10</td> <td>05</td> <td>2021</td> <td>31</td> <td>05</td> <td>2021</td> </tr> </table>												Del			Al			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	10	05	2021	31	05	2021										
Del			Al																																				
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																		
10	05	2021	31	05	2021																																		
FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO ERSIVA																																							
ULTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPEVISA																																							
OBSERVACIONES (si se requiere)																																							
Una vez revisados todos y cada una de las actividades, se aprobó en su totalidad las obligaciones ejecutivas por el contratista y se ordena pagar la suma de CL\$1.376.024.828 (un millón trescientos setenta y tres mil quinientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos), correspondiente a la suma de cobros a fin de cancelar los CL\$1.376.024.828 (un millón trescientos setenta y tres mil quinientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos).																																							
SUPERVISOR/INTERVENTOR																																							
ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN																																							
ORDENADOR DEL GASTO																																							
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>NOMBRE: CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMAN</td> <td>NOMBRE: MIGUEL ANDRES HORTUA VANEGAR</td> <td>NOMBRE: ERINA ELIZABETH BARBOSA CASTRO</td> </tr> <tr> <td>CARGO: DIRECTOR DE RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA (E)</td> <td>CARGO: JEFE OFICINA ASSESORA JURIDICA</td> <td>CARGO: SECRETARIA DE HACIENDA</td> </tr> <tr> <td>FIRMA:</td> </tr></table>												NOMBRE: CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMAN	NOMBRE: MIGUEL ANDRES HORTUA VANEGAR	NOMBRE: ERINA ELIZABETH BARBOSA CASTRO	CARGO: DIRECTOR DE RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA (E)	CARGO: JEFE OFICINA ASSESORA JURIDICA	CARGO: SECRETARIA DE HACIENDA	FIRMA:																					
NOMBRE: CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMAN	NOMBRE: MIGUEL ANDRES HORTUA VANEGAR	NOMBRE: ERINA ELIZABETH BARBOSA CASTRO																																					
CARGO: DIRECTOR DE RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA (E)	CARGO: JEFE OFICINA ASSESORA JURIDICA	CARGO: SECRETARIA DE HACIENDA																																					
FIRMA:																																							

Clase Documento: RE Factura LogísticaMM Fecha de Contabilización: 26.06.2021
Referencia Del Documento: FV 64T-4 Fecha Impresión de Factura: 26.06.2021
Centro Gestor: 1106 Nombre de la Dependencia: SECRETARIA HACIENDA
Fondo: 3-1500 Nombre del Fondo: Tasa Vehículos
Verificado por: RJRODRIGUEZ Documento RPC: 460006116
NIT del Tercero: 9014817641 Código del Tercero: 2200005091
Nombre del Tercero: UNION TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Nombre del Alternativo:
Descripción: PÁGO 1 DE 14 FV. 64T-4 SH-LP-138-2021

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	1.567.465.185
002	5507060516	81	Gestión Financiera	2320202009	358.429.485
003	5507060516	81	Gestión Financiera	2320202009	127.270.435
004	5507060516	81	Gestión Financiera	2320202009	1.372.729.555
005	5507060516	91	Gestión Financiera	2320202009	1
006	5507060516	81	Gestión Financiera	XNORELEVANTE	1
007	2440800009	50	Estam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	31.234.000
008	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	39.043.000
009	2440800003	50	Estam Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	15.617.000
010	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	31.234.000
011	2440800002	50	Estam Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	7.300
012	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	31.234.000
013	2438030000	50	Honorarios	XRETENCION/DEDUCCION09	54.660.000
014	2438250000	50	Imp.Jes Vtas retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	44.509.000
015	2440800007	50	Estam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	23.426.000

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	1.561.705.450	31.234.000
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	1.561.705.450	39.043.000
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	1.561.705.450	15.617.000
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	1.561.705.450	31.234.000
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación \$7.300 Año 2021		7.300
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	1.561.705.450	31.234.000
Retención Honorarios - Ret. H. licenciados o uso Software 3.43%	1.561.705.450	54.660.000
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Sepridos Reg. Comun 15%	236.724.075	44.509.000
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	1.561.705.450	23.426.000

Valor en letras: UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOSSESENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
ORDENADOR

Calle 26 51-53 - Conm. 1740 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0



Departamento de Cundinamarca

Estampillas Departamentales



\$132,752,300

Adulto Mayor 2%	\$31,234,000
ProCultura 1%	\$15,617,000
ProDesarollo 2%	\$31,234,000
ProHospital 2%	\$31,234,000
ProElectrif	\$7,300
Pro UDEC 1,5%	\$23,426,000



Nombre: UNION TEMPORAL APOYO INTRE
Nit: 9014817641



3300025634

		GESTIÓN CONTRACTUAL				CÓDIGO: A-GC-FR-033 VERSIÓN: 02									
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS						FECHA: 04/Ago/2020									
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.															
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día 25	Mes 6	Año 2021	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día 10	Mes 5	Año 2021	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluye extensiones)		Día 30	Mes 6	Año 2022	
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA			HACIENDA			SECCIÓN PRESUPUESTAL			1106						
CONTRATO N°		PRINCIPAL		ADICIONAL		CONTRATISTA - BENEFICIARIO			CÉDULA D NIT						
SH-LP-138-2021		X				UNION TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL 2021			901481764-1						
TELÉFONO FIJO		NÚMERO CELULAR				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			CORREO ELECTRÓNICO						
3810240		3173311143				Avenida las Americas No. 44-57			anamaria.romero@thomasez.com						
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS						+ FOMENTO TERCERO ALTERNATIVO			+ CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO						
OBJETO		APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL EN LA LIQUIDACIÓN DE LOS IMPUESTOS AL CONSUMO Y DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO SUS SERVICIOS CONEXOS													
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		El valor del Contrato será pagado mes vencido, por el Departamento de Cundinamarca -Secretaría de Hacienda, de acuerdo a la oferta presentada y el anexo técnico así: Cada pago se realizará previo al informe del supervisor del contrato dando viabilidad al pago, presentación del informe completo de actividades con entrega de productos por mes vencido al supervisor o periodos pactados, la acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud - Pensión - Riesgos Laborales. Igualmente, todos los pagos están sujetos al trámite interno de la cuenta, especialmente respecto de la programación y ejecución de Plan Mensualizado de Caja PAC del Departamento de Cundinamarca. Para efectos del pago del servicio contratado se tomará todos los meses de 30 días calendario cada uno. EL CONTRATISTA al momento de presentar su factura debe precar a qué régimen tributario pertenece y los impuestos que tiene a cargo con sus porcentajes a descontar, para el pago se requerirá certificación expedida por el Supervisor sobre la satisfacción prestación del servicio, teniendo en cuenta que los servicios contratados son de trazo sucesivo en caso de terminación anticipada, solo habrá lugar al pago del tiempo de prestación efectiva del servicio. EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra afilia en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Pensión y riesgos laborales, circunstancia que deberá ser verificada por el Supervisor del contrato como requisito para cada pago, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y la Ley 1562 de 2012. El último PAGO se condicionará a la suscripción del acta de liquidación contractual, acompañada de los aportes pertinentes. Las sumas mencionadas serán consignadas por el departamento en la cuenta indicada por el contratista en los formatos SUE "Información General y Tributaria de Terceros" y "Actualización de Datos de Terceros" los cuales deberán ser diligenciados y entregados a la Secretaría de Hacienda. Durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, los endeudados estatales deberán implementar para la recepción, trámite y pago de facturas y cuantas de cobro de sus contratistas, mecanismos electrónicos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 615.1 del Estatuto Tributario.													
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		3-1500		NOMBRE DEL FONDO		TASA VEHÍCULOS		VALOR DEL PAGO		\$		1.858.429.485			
PAGO N°		1		DE		14		BANCO		BANCO BOGOTÁ					
CUENTA N°		000-59219-6		AHORROS											
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR		ANTICIPO		VALOR									
DEPARTAMENTO		\$ 27.204.987.855,00		PORCENTAJE DEL ANTICIPO		VALOR ANTICIPADO		\$		-					
DEPARTAMENTO				VALOR DEL ANTICIPO		\$		-							
DEPARTAMENTO				AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$		-							
DEPARTAMENTO				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO		\$		-							
DEPARTAMENTO				BALDO AMORTIZACIÓN		\$		-							
DEPARTAMENTO				VALOR BRUTO A PAGAR		\$		1.858.429.485							
DEPARTAMENTO				VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS		\$		1.858.429.485							
TOTAL		\$ 27.204.987.855		SALDO TOTAL		\$		25.346.558.370							
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL											
DIA 10		MES 05		AÑO 2021		NÚMERO DE RPO 4600008116		DIA 10		MES 05		AÑO 2021			
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI X		NO		PERIODO A CERTIFICAR		del Día 10		Mes 5		Año 2021			
FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPEVISA		ÚLTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPEVISA						del Día 31		Mes 5		Año 2021			
OBSERVACIONES (si se requiere)				Una vez revisados todos y cada uno de las actividades, se aprueban en su totalidad las obligaciones ejecutadas por el contratista y se ordena pagar la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y TRES PESOS MIL/CS. (\$4 663 247 083), correspondiente a la cuenta de cobro 1 del contrato No. SH-LP-138-2021, factura 047-4, del periodo correspondiente a la fecha 10 de mayo a 31 de mayo de 2021.											
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO							
NOMBRE: CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMAN				NOMBRE: MIGUEL ANDRÉS HORTUA VANEGAS				NOMBRE: ERIKA ELIZABETH BACOGAL CASTRO							
CARGO: DIRECTOR DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA (E)				CARGO: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA				CARGO: SECRETARIA DE HACIENDA							
FIRMA:				FIRMA:				FIRMA:							

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	Fecha de Contabilización:	08.07.2021
Referencia Del Documento:	FEV 64T-4.	Fecha Impresión de Factura:	08.07.2021
Centro Gestor:	1106	Nombre de la Dependencia:	SECRETARIA HACIENDA
Fondo:	1-0100	Nombre del Fondo:	Recurso ordinario
Verificado por:	JJBERBEO	Documento RPC:	4600006116
NIT del Tercero:	9014817641	Código del Tercero:	2200005091
Nombre del Tercero:	UNION TEMPORAL APOYO INTREGAL A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 1 DE 14 10,5 A 31,5 CONTRATO SH-LP-138-2021

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	890.000.000-
002	5507060616	81	Gestion Financiera	2320202009	1.000.000.000
003	5507060616	81	Gestion Financiera	2320202009	1
004	5803120000	93	Adq Bnes-Svc Dif Cam	XNORELEVANTE	1
005	2440800009	50	Estam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	20.000.000-
006	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	25.000.000-
007	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	10.000.000-
008	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	20.000.000-
009	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	20.000.000-
010	2440800007	50	Estam.univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	15.000.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	1.000.000.000	20.000.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	1.000.000.000	25.000.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	1.000.000.000	10.000.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	1.000.000.000	20.000.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	1.000.000.000	20.000.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	1.000.000.000	15.000.000-

Valor en letras: OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES PESOS

ERIKA E. SABOGAL C.
ORDENADOR

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



SC - CER 302197



CO - SC - CER 302197



GP CER 302199



\$ 85.000.000

Adulto Mayor 2%	\$20.000.000
ProCultura 1%	\$10.000.000
ProDesarrollo 2%	\$20.000.000
ProHospital 2%	\$20.000.000
Pro UDEC 1.5%	\$15.000.000



Nombre: UNION TEMPORAL APOYO INTRE
Nit. 9014817641



3300026278

 Gobierno de CUNDINAMARCA		GESTIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO: A-GC-FR-033	
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS		VERSIÓN: 02	
				FECHA: 04/Agos/2020	

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	1	7	2021		10	5	2021		30	6	2022

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	HACIENDA		SECCIÓN PRESUPUESTAL	1106
--	----------	--	----------------------	------

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O HIT
SH-LP-138-2021	X		UNION TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL 2021	901461764-1
TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
3810240	3173311143		Avenida las Americas No. 44-57	anamaria.gomez@thomasegus.com

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIA LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*

*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO

*CÉDULA O HIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL EN LA LIQUIDACIÓN DE LOS IMPUESTOS AL CONSUMO Y DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO SUS SERVICIOS CONEXOS
--------	--

El valor del Contrato será pagado mes vencido, por el Departamento de Cundinamarca -Secretaría de Hacienda, de acuerdo a la oferta presentada y el anexo técnico así:

Cada pago se realizará previo al informe del supervisor del contrato dando viabilidad al pago, presentación del informe completo de actividades con entrega de productos por mes vencido al supervisor o periodos pactados, la acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud - Pensión - Riesgos Laborales. Igualmente, todos los pagos están sujetos al trámite interno de la cuenta, especialmente respecto de la programación y ejecución de Plan Mensualizado de Caja PAC del Departamento de Cundinamarca. Para efectos del pago del servicio contratado se tomará todos los meses de 30 días calendario cada uno. EL CONTRATISTA al momento de presentar su factura debe precisar a qué régimen tributario pertenece y los impuestos que tiene a cargo con sus porcentajes a descontar, para el pago se requerirá certificación expedida por el Supervisor sobre la satisfacción prestación del servicio, teniendo en cuenta que los servicios contratados son de tracto sucesivo en caso de terminación anticipada, sólo habrá lugar al pago del tiempo de prestación efectiva del servicio. El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Pensión y riesgos laborales, circunstancia que deberá ser verificada por el Supervisor del contrato como requisito para cada pago, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y la Ley 1562 de 2012. El último PAGO se condicionará a la suscripción del acta de liquidación contractual, acompañada de los soportes pertinentes. Las sumas mencionadas serán consignadas por el departamento en la cuenta indicada por el contratista en los formularios SUE "Información General y Tributaria de Terceros" y "Actualización de Datos de Terceros" los cuales deberán ser diligenciados y entregados a la Secretaría de Hacienda. Durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, las entidades estatales deberán implementar para la recepción, trámite y pago de facturas y cuentas de cobro de sus contratistas, mecanismos electrónicos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 616.1 del Estatuto Tributario.

CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	<table border="1"> <tr> <td>Sumatoria de instrumentos de evaluación</td> <td>Suma variable. Resultado de la cantidad de instrumentos de evaluación suminizados</td> </tr> <tr> <td>Suma de información Socialización</td> <td>Suma fija</td> </tr> <tr> <td>Control y seguimiento operativo de los instrumentos de evaluación</td> <td>Suma fija</td> </tr> <tr> <td>Sistema de información Impuesto Vehículos</td> <td>Suma fija</td> </tr> <tr> <td>Personal de Apoyo Liquidación Impuestos Vehículos y la licencia de autocaravanas</td> <td>Suma fija</td> </tr> <tr> <td>Actividades descritas en el anexo técnico y los valores unitarios ofertados en la propuesta económica para el impuesto sobre Vehículos</td> <td>Suma variable. Será la suma de los productos que resulten de multiplicar las actividades ejecutadas por el valor unitario de cada una de ellas, fijado en la propuesta</td> </tr> </table>	Sumatoria de instrumentos de evaluación	Suma variable. Resultado de la cantidad de instrumentos de evaluación suminizados	Suma de información Socialización	Suma fija	Control y seguimiento operativo de los instrumentos de evaluación	Suma fija	Sistema de información Impuesto Vehículos	Suma fija	Personal de Apoyo Liquidación Impuestos Vehículos y la licencia de autocaravanas	Suma fija	Actividades descritas en el anexo técnico y los valores unitarios ofertados en la propuesta económica para el impuesto sobre Vehículos	Suma variable. Será la suma de los productos que resulten de multiplicar las actividades ejecutadas por el valor unitario de cada una de ellas, fijado en la propuesta
Sumatoria de instrumentos de evaluación	Suma variable. Resultado de la cantidad de instrumentos de evaluación suminizados												
Suma de información Socialización	Suma fija												
Control y seguimiento operativo de los instrumentos de evaluación	Suma fija												
Sistema de información Impuesto Vehículos	Suma fija												
Personal de Apoyo Liquidación Impuestos Vehículos y la licencia de autocaravanas	Suma fija												
Actividades descritas en el anexo técnico y los valores unitarios ofertados en la propuesta económica para el impuesto sobre Vehículos	Suma variable. Será la suma de los productos que resulten de multiplicar las actividades ejecutadas por el valor unitario de cada una de ellas, fijado en la propuesta												

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0100	NOMBRE DEL FONDO	RECURSO ORDINARIO	VALOR DEL PAGO	\$ 1.000.000.000
---------------------------	--------	------------------	-------------------	----------------	------------------

PAGO N°	1	DE	14	BANCO	BANCO BOGOTÁ
---------	---	----	----	-------	--------------

CUENTA N°	000-59219-6	AHORROS
-----------	-------------	---------

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	\$ 27.204.987.855,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO VALOR ANTICIPADO \$ - VALOR DEL ANTICIPO \$ - AMORTIZACIÓN ANTICIPO \$ - AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO \$ - SALDO AMORTIZACIÓN \$ - VALOR BRUTO A PAGAR \$ 1.000.000.000 VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS \$ 4.663.247.063	
TOTAL	\$ 27.204.987.855	SALDO TOTAL	\$ 22.541.740.792

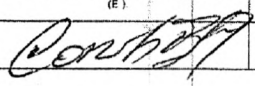
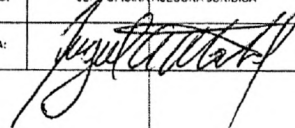
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPO	DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
10	05	2021	460006116	10	05	2021	1037479600

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	PERIODO A CERTIFICAR	del	Al
	NO			Día Mes Año	Día Mes Año
				10 5 2021	31 5 2021

FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	ÚLTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPERVISA
--	---------------------------------------

OBSERVACIONES (si se requiere)

Una vez revisadas todas y cada una de las actividades, se aprueban en su totalidad las obligaciones ejecutadas por el contratista y se ordena pagar la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y TRES PESOS MIL Cte. (\$4.663.247.063), correspondiente a la cuenta de cobro 1 del contrato No. SH-LP-138-2021, factura BHT-4, del periodo correspondiente a la fecha 10 de mayo a 31 de mayo de 2021

SUPERVISOR/INTERVENTOR	ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN	ORDENADOR DEL GASTO
NOMBRE: CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMAN	NOMBRE: MIGUEL ANDRÉS HORTUÑA VANEAS	NOMBRE: ERICA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
CARGO: DIRECTOR DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA (E)	CARGO: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	CARGO: SECRETARÍA DE HACIENDA
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 

Clase Documento: RE Factura LogísticaMM Fecha de Contabilización: 08.07.2021
Referencia Del Documento: FEV 64T-4. Fecha Impresión de Factura: 08.07.2021
Centro Gestor: 1106 Nombre de la Dependencia: SECRETARIA HACIENDA
Fondo: 1-0100 Nombre del Fondo: Recurso ordinario
Verificado por: JJBERBEO Documento RPC: 4600006116
NIT del Tercero: 9014817641 Código del Tercero: 2200005091
Nombre del Tercero: UNION TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 1 DE 14 10,5 A 31,5 CONTRATO SH-LP-138-2021

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	890.000.000-
002	5507060616	81	Gestion Financiera	2320202009	1.000.000.000
003	5507060616	81	Gestion Financiera	2320202009	1
004	5803120000	93	Adq Bnes-Svc Dif Cam	XNORELEVANTE	1
005	2440800009	50	Estam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	20.000.000-
006	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	25.000.000-
007	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	10.000.000-
008	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	20.000.000-
009	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	20.000.000-
010	2440800007	50	Estam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	15.000.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	1.000.000.000	20.000.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	1.000.000.000	25.000.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	1.000.000.000	10.000.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	1.000.000.000	20.000.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	1.000.000.000	20.000.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	1.000.000.000	15.000.000-

Valor en letras: OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES PESOS

ERIKA E. SABOGAL C.
ORDENADOR

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



\$ 85 000.000

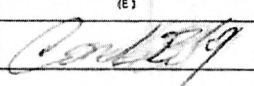
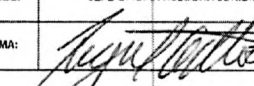
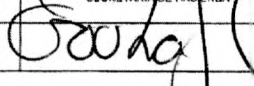
Adulto Mayor 2% \$20.000.000
ProCultura 1% \$10.000.000
ProDesarrollo 2% \$20.000.000
ProHospital 2% \$20.000.000
Pro UDEC 1.5% \$15.000.000



Nombre UNION TEMPORAL APOYO INTRE
Nº 3014817641



3300026278

 Gobernación de CUNDINAMARCA		GESTIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO: A-0C-FR-033 VERSIÓN: 02	
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS				FECHA: 04/Agos/2020	
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.					
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas ediciones)	
Día: 1 Mes: 7 Año: 2021		Día: 10 Mes: 5 Año: 2021		Día: 30 Mes: 5 Año: 2022	
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA		HACIENDA		SECCIÓN PRESUPUESTAL	
CONTRATO N°		PRINCIPAL		ADICIONAL	
SH-LP-138-2021		X		UNIÓN TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL 2021	
TELÉFONO FIJO		NÚMERO CELULAR		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	
3810240		3173311143		Avenida las Américas No. 44-57	
CORREO ELECTRÓNICO		anamaria.gomez@thomaspisa.com			
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIA LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS		NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO		CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO	
OBJETO		APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL EN LA LIQUIDACIÓN DE LOS IMPUESTOS AL CONSUMO Y DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO SUS SERVICIOS CONEXOS			
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		El valor del Contrato será pagado mes vencido, por el Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda, de acuerdo a la oferta presentada y el anexo técnico así: Cada pago se realizará previo al informe del supervisor del contrato dando viabilidad al pago, presentación del informe completo de actividades con entrega de productos por mes vencido al supervisor o períodos pactados, la acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud - Pensión - Riesgos Laborales. Igualmente, todos los pagos están sujetos al trámite interno de la cuenta, especialmente respecto de la programación y ejecución de Plan Mensualizado de Caja PAC del Departamento de Cundinamarca. Para efectos del pago del servicio contratado se tomará todos los meses de 30 días calendario cada uno. EL CONTRATISTA al momento de presentar su factura debe precisar a qué régimen tributario pertenece y los impuestos que tiene a cargo con sus porcentajes a descontar, para el pago se requerirá certificación expedida por el Supervisor sobre la satisfactoria prestación del servicio, teniendo en cuenta que los servicios contratados son de hecho sujeción en caso de terminación anticipada, sólo habrá lugar al pago del tiempo de prestación efectiva del servicio. El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Pensión y riesgos laborales, circunstancia que deberá ser verificada por el Supervisor del contrato como requisito para cada pago, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1160 de 2007, y la Ley 1562 de 2012. El último PAGO se condicionará a la suscripción del acta de liquidación contractual, acompañada de los reportes pertinentes. Las sumas mencionadas serán diligenciadas y entregadas a la Secretaría de Hacienda. Durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, las entidades estatales deberán implementar para la recepción, trámite y pago de facturas y cuentas de cobro de sus contratistas, mecanismos electrónicos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 816.1 del Estatuto Tributario.			
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		3-1800		NOMBRE DEL FONDO	
TASA REC VEHÍCULOS		VALOR DEL PAGO		\$ 1.000.000.000	
PAGO N°		1 DE 14		BANCO	
CUENTA N°		000-59219-6		BAHOS	
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR		ANTICIPO	
DEPARTAMENTO		\$ 27.204.987.855,00		PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
DEPARTAMENTO		\$ 27.204.987.855,00		VALOR ANTICIPADO	
DEPARTAMENTO		\$ 27.204.987.855,00		VALOR DEL ANTICIPO	
DEPARTAMENTO		\$ 27.204.987.855,00		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	
DEPARTAMENTO		\$ 27.204.987.855,00		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	
DEPARTAMENTO		\$ 27.204.987.855,00		SALDO AMORTIZACIÓN	
DEPARTAMENTO		\$ 27.204.987.855,00		VALOR BRUTO A PAGAR	
DEPARTAMENTO		\$ 27.204.987.855,00		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	
DEPARTAMENTO		\$ 27.204.987.855,00		\$ 4.683.247.063	
DEPARTAMENTO		\$ 27.204.987.855,00		SALDO TOTAL	
DEPARTAMENTO		\$ 27.204.987.855,00		\$ 22.541.740.792	
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA		CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DIA: 10 MES: 05 AÑO: 2021		DIA: 10 MES: 05 AÑO: 2021			
NÚMERO DE RPO: 4600006116		NÚMERO DE PLANILLA: 1037479600			
EL CONTRATISTA CUMPLÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI X NO		PERIODO A CERTIFICAR	
SI X NO		SI X NO		del 10 de 5 de 2021 al 31 de 5 de 2021	
FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		ÚLTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPERVISA			
10 de 5 de 2021		10 de 5 de 2021			
OBSERVACIONES (si se requiere)					
Una vez revisadas todas y cada una de las actividades, se aprueban en su totalidad las obligaciones ejecutadas por el contratista y se ordena pagar la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y TRES PESOS MIL C, (\$4.683.247.063), correspondiente a la cuenta de cobro 1 del contrato No. SH-LP-138-2021, factura 84T-4, del período correspondiente a la fecha 10 de mayo a 31 de mayo de 2021.					
SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE: CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMAN		NOMBRE: MIGUEL ANDRÉS HORTUA VANEAS		NOMBRE: ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO	
CARGO: DIRECTOR DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA (E)		CARGO: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA		CARGO: SECRETARÍA DE HACIENDA	
FIRMA: 		FIRMA: 		FIRMA: 	

	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 02
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N°. SH-LP-138-2021 ✓	
Informe Parcial X ✓ No. Del Informe: 1 ✓	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 10 de mayo del 2021 hasta el 31 de mayo del 2021 ✓	
Fecha en la que se rinde el informe:	08 de junio de 2021 ✓

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	Unión Temporal Apoyo Integral a la Administración Tributaria Departamental 2021.
NIT / C.C.	901.481.764-1
Supervisor	EDUBER RAFAEL GUTIÉRREZ TORRES
Cargo	Director de Rentas y Gestión Tributaria
Objeto del Contrato	APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL EN LA LIQUIDACIÓN DE LOS IMPUESTOS AL CONSUMO Y DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO SUS SERVICIOS CONEXOS.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	07 de mayo del 2021 ✓
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	10 de mayo del 2021 ✓
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100010786 del 18/02/2021 ✓
Registro Presupuestal	4600006116 del 10/05/2021 ✓
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$ 27.204.987.855
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	\$ 27.204.987.855
Plazo de Ejecución Inicial	Hasta el 30 de junio del 2022
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	Hasta el 30 de junio del 2022 ✓
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30 de junio del 2022 ✓
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión	N/A
Fecha De reinicio	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	SI
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	LBCO-16085499-1 del 07-05-2021

 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 02
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Como supervisor del contrato No SH-LP-138-2021, certificó que la Unión Temporal Apoyo Integral a la Administración Tributaria Departamental 2021, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el contrato en comento, de acuerdo a lo descrito en la ficha técnica, para los siguientes ítems.

1. SISTEMA DE INFORMACIÓN

El contratista en el periodo certificado mantuvo la operación al 100% respecto del software de vehículos, el cual comprende los siguientes servicios: validación en la liquidación del impuesto de vehículos, autoliquidación, novedades (re matrícula, re avalúo, blindaje, cambio de características, traslado, radicación, cambio de servicio, condonaciones, traspaso) 2019, 2020 y 2021 y anteriores por medio de la plataforma, la revisión en línea y tiempo real de las novedades principales, matrículas, recaudo del impuesto, cruces de información y en general todo tramite que pueda ser consultado del parque automotor existente en Cundinamarca.

Así mismo el contratista realizó:

- parametrizaciones y liquidaciones en el periodo a certificar, como parte del proceso de depuración de la información y apoyo al proceso de liquidación.

Parametrizaciones Plataforma UT	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	16.747

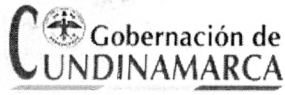
- Apoyó en las liquidaciones y novedades por parte del personal del call center, e hicieron recepción de las llamadas hechas por los contribuyentes a las líneas asignadas por la Gobernación de Cundinamarca, dando la asesoría necesaria y aclarando las dudas sobre las liquidaciones y estado de en qué se encuentra el automotor con respecto al del impuesto de vehículos de Cundinamarca, de igual forma para realizar Cobro Persuasivo, por llamadas telefónicas, mensajes de texto a celular y correos electrónicos (Omisos e Inexactos vigencias 2019, 2020 y 2021).

Atención Call Center	Cantidad de Llamadas
LLAMADAS ATENDIDAS DE 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	391

- Prestó apoyo en la sala virtual atendiendo las solicitudes de los contribuyentes con respecto a la liquidación del impuesto de vehículos de Cundinamarca con 6 personas de la UT.

ATENCION SALA MEET	No SALAS ATENDIDAS
JORMAN EFREN ARGUELLO JIMÉNEZ	127
DANIELA GARCÍA GARCÍA	160
IRINA MARGARITA GUTIÉRREZ JULIO	217
JUVENAL CIFUENTES NEIRA	97
JOHN ALEXANDER GANTIVAR CALVO	178
DIANA MARIA LEON CASALLAS	276
TOTAL LLAMADAS	1.055

- CIERRES DE PROCESOS 10 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2021:** Durante el periodo reportado, los integrantes de la UT, apoyaron a la Administración Tributaria Departamental en el cierre de 8.206 procesos relacionados con cambio de servicios, radicación de cuenta, traslados de cuenta, vehículos oficiales, fechas de

	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión: 02
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

matrículas, hurto, cambio de servicio, cambio de propietario cuando no se encuentra en LOA, y cierres por la plataforma anterior.

Descripción	Cantidad
AUTO DE ARCHIVO PROCESO	6.890
CIERRE SISTEMATICO	1.316
TOTAL	8.206

- Mediante el correo impuestovehiculos2@cundinamarca.gov.co, los integrantes de la UT prestaron servicio de apoyo en el periodo certificado, recibiendo y atendiendo las solicitudes realizadas por los contribuyentes. Los motivos principales de consulta fueron: pagos no cargados de vigencias anteriores, pagos no cargados de PSE vigencias 2019, 2020 y 2021, inclusión de vehículos de vigencias anteriores y vigencia actual, parametrizaciones de vigencia, validación de pagos y cierres de proceso por buen pago.

Correos impuestovehiculos2@cundinamarca.gov.co	
Del 10 al 31 de mayo de 2021	2.931

- Como gestión de la UT apoyaron en el trámite de la sustanciación a las respuestas correspondientes a los recursos y PQRS asignados a los sustanciadores y remitidos para firma de los subdirectores correspondientes, de acuerdo a la competencia de cada uno de ellos.

Descripción	No. Radicados
Tramitados – Recursos	1
PQRS	136
Vencidos	0

- Durante el periodo reportado, los integrantes de la UT, apoyaron a la Administración Tributaria Departamental en la generación de 191.353 liquidaciones generadas a través de los siguientes canales de atención:

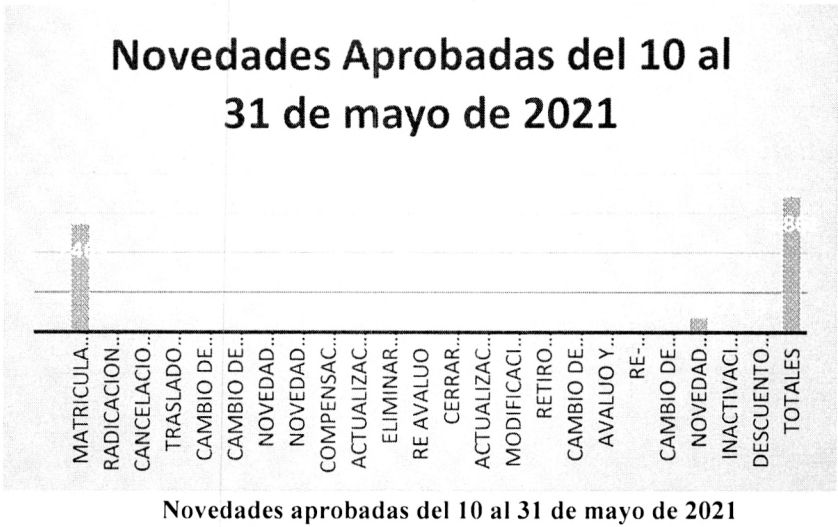
Formularios Generados del 10 al 31 de mayo de 2021	
FUNCIONARIOS	10.910
KIOSCOS	1.336
VIA WEB	179.107
TOTAL	191.353

- A continuación, se relacionan las novedades aprobadas con las cuales actualizaron las características e información de los automotores matriculados en el departamento de Cundinamarca.

Tipo Novedad	Cantidad
MATRICULA INICIAL	5.469
RADICACION DE CUENTA	17
CANCELACION DE MATRICULA	9
TRASLADO DE CUENTA	1

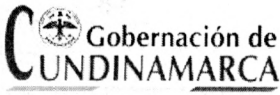
 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 02
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

CAMBIO DE PROPIETARIO	20
CAMBIO DE PLACA	2
NOVEDAD DE PAGOS	77
NOVEDAD DE LIQUIDACION DEL IMPUESTO SIN SANCION	12
COMPENSACIONES	4
ACTUALIZACION PLACA EN PAGOS	99
ELIMINAR REGISTRO VEHICULO	65
RE AVALUO	93
CERRAR VIGENCIA SIN PROCESO	31
ACTUALIZACION DATOS PROPIETARIO	1
MODIFICACION TARIFA DE LIQUIDACION EN VIGENCIA	3
RETIRO MOTOS MENORES A 125 CC	7
CAMBIO DE SERVICIO A OFICIAL - EXONERACION	1
AVALUO Y MESES EN LIQUIDACION	142
RE-MATRICULA	2
CAMBIO DE VIGENCIA EN PAGOS	16
NOVEDAD CAMBIO DE PROPIETARIO Y DATOS DEL VEHICULOS	759
INACTIVACION PARCIAL	22
Descuento 50 en Sancion Artículo 224	9
Totales	6.861



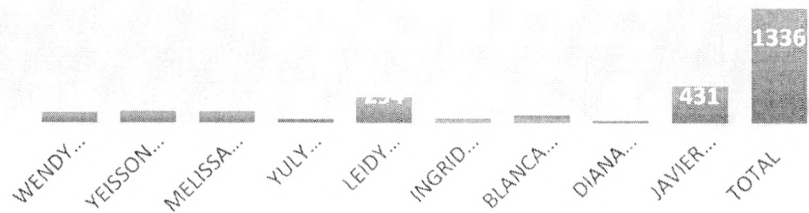
2. APOYO INTEGRAL (14) KIOSCOS DIGITALES DE AUTO CONSULTA - 10 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2021

Los integrantes de la Unión Temporal, apoyaron a la Administración Tributaria Departamental mediante el soporte y mantenimiento de 14 kioscos con su respectivo operador donde la labor de éste es dar asesoría en la liquidación y consulta del estado del automotor con respecto al impuesto de vehículos de Cundinamarca para los contribuyentes en los siguientes municipios:

	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión: 02
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

OPERADOR	PUNTO DE ATENCION	LIQUIDACIONES GENERADAS
WENDY YURLEY VANEGAS	KIOSCO BOGOTA	125
YEISSON ARMANDO RAMIREZ MANRIQUE	KIOSCO BOGOTA	140
MELISSA QUINTERO CORTES	KIOSCO SIEET CRA 30	135
YULY CAROLINA VILLAZAIN CAGUA	KIOSCO CAQUEZA	45
LEIDY BIVIANA RODRIGUEZ	KIOSCO FUSAGAUGA	294
INGRID LEONOR JARAMILLO RIAÑO	KIOSCO RICAURTE	50
BLANCA LILIANA FIGUEROA	KIOSCO VILLET A	85
DIANA MARCELA CARRILLO ROJAS	KIOSCO PACHO	31
JAVIER HERNANDO PERILLA FAGUA	KIOSCO TRANS SOACHA	431
TOTAL		1.336

Formularios Generados en
kioscos del 10 al 31 de mayo de
2021



Formularios Generados en kioscos del 10 al 31 de mayo de 2021.

Se está prestando el servicio en únicamente 9 kioscos, ya que el contratista manifestó que 5 durante el periodo a certificar no se habían podido parametrizar 5 kioscos, debido a problemas técnicos en la migración de la información.

3. Disposición de los elementos técnicos e informáticos para investigación, corrección, depuración y actualización dinámica de datos, contribuyentes omisos e inexactos - plan de choque fiscalización. Los integrantes de la Unión Temporal, apoyaron a la Administración Tributaria Departamental en los aspectos técnicos, tecnológicos e informáticos necesarios para la investigación, corrección, depuración y actualización dinámica de 250.000 datos de contribuyentes omisos e inexactos del plan de choque de fiscalización 20201, 2022 y 2023, con la información recuperada de su ubicación y/o domicilio, correos y medios de contacto, incluyendo personal Backoffice para estas actividades - vallas y cuña radial por 2 meses por cada año.

Apoyo aspectos técnicos, tecnológicos e informáticos	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	250.000

4. Disposición de los elementos técnicos y operativos para liquidación de actos de determinación oficial de contribuyentes omisos e inexactos. De igual forma los integrantes de la Unión Temporal apoyaron con la disposición de los elementos técnicos, tecnológicos, operativos e insumos necesarios para la liquidación de actos de determinación oficial de contribuyentes omisos e inexactos respecto del impuesto de vehículos, emplazamientos, liquidaciones oficiales de aforo, requerimientos especiales, liquidaciones oficiales de revisión para notificación por cada año, para las vigencias 2021, 2022 y 2023.

 Gobernación de UNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 02
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

Disposición de elementos técnico, tecnológicos para la Liquidación de actos de determinación	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	200.000

5. **Impresión gráfica y firma de los actos de determinación oficial (vigencias 2021, 2022 y 2023).** Los integrantes de la Unión Temporal, apoyaron a la Administración Tributaria Departamental mediante el servicio de impresión para la distribución de los actos para requerir a los respectivos deudores por omisión e inexactitud de los pagos para las vigencias 2021, 2022 y 2023.

Soporte y apoyo en los elementos técnicos	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	200.000

6. **Remisión por correo (actos de determinación oficial de impuesto a contribuyentes omisos e inexactos vigencias 2021, 2022 y 2023).** Realizaron la remisión de modo físico por medio de correo certificado de los actos administrativos para informar a los contribuyentes de que son omisos o tienen inexactitud para las vigencias 2021, 2022 y 2023.

Remisión por correo certificado	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	200.000

7. **Conformación de expedientes virtuales.** Los integrantes de la UT, apoyaron en la conformación de expedientes de las vigencias anteriores, identificados por cédula del contribuyente y por placa de vehículo, incluyendo valoración jurídica y constancia de ejecutoria.

Conformación de expedientes virtuales	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	250.000

8. **Publicaciones página web.** Mediante disposición tecnológica apoyaron en la diagramación para publicación en la página web del Departamento, de los actos de determinación oficial del impuesto remitidos a los omisos e inexactos de las vigencias 2021, 2022 y 2023. (impresión del pantallazo).

Disposición tecnológica y diagramación	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	100.000

9. **Contact center para realizar cobro persuasivo, por llamadas telefónicas, mensajes de texto a celular y correos electrónicos.** Los integrantes de la Unión Temporal, apoyaron a la Administración Tributaria Departamental mediante la remisión por llamada telefónica, mensaje de texto y correo electrónico de 100.000 actos administrativos para informar a los contribuyentes de que son omisos o tienen inexactitud para las vigencias 2021, 2022 y 2023.

Contact Center para Cobro Persuasivo	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	100.000

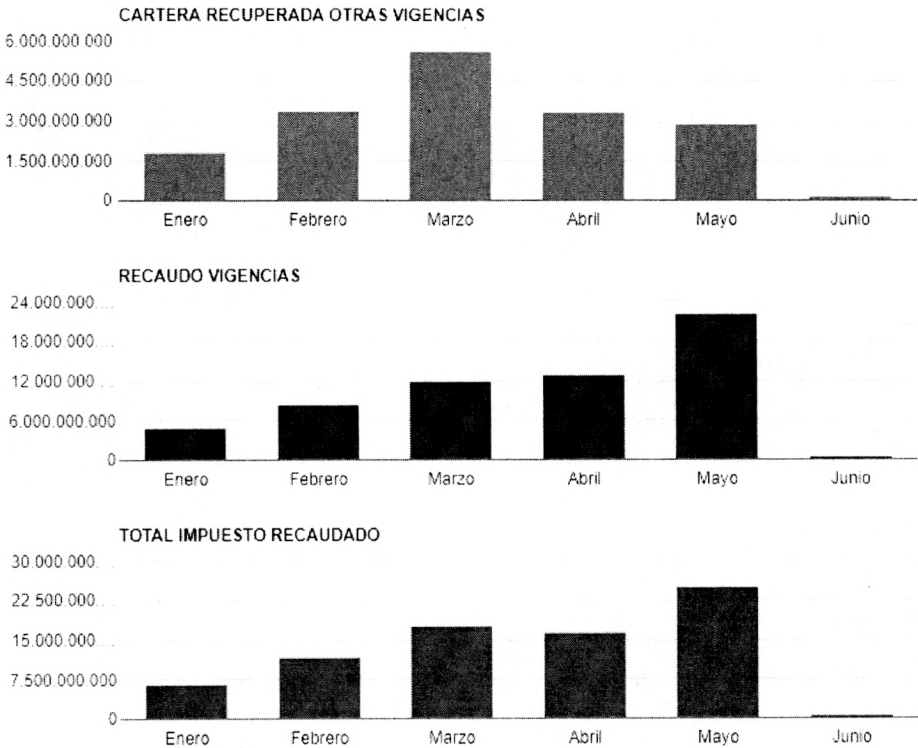
10. **APOYO EN LA SUSTANCIACION:** Como gestión de la Unión Temporal, apoyaron en el trámite de la sustanciación a las respuestas correspondientes de los actos de determinación oficial posterior al envío de los mismos.

 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL		Código A-GC-FR-017
			Versión : 02
	Informe de Supervisión		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

Apoyo a la sustanciación de actos de determinación	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	100.000

- Recaudo – cartera, del 10 al 31 de mayo de 2021.

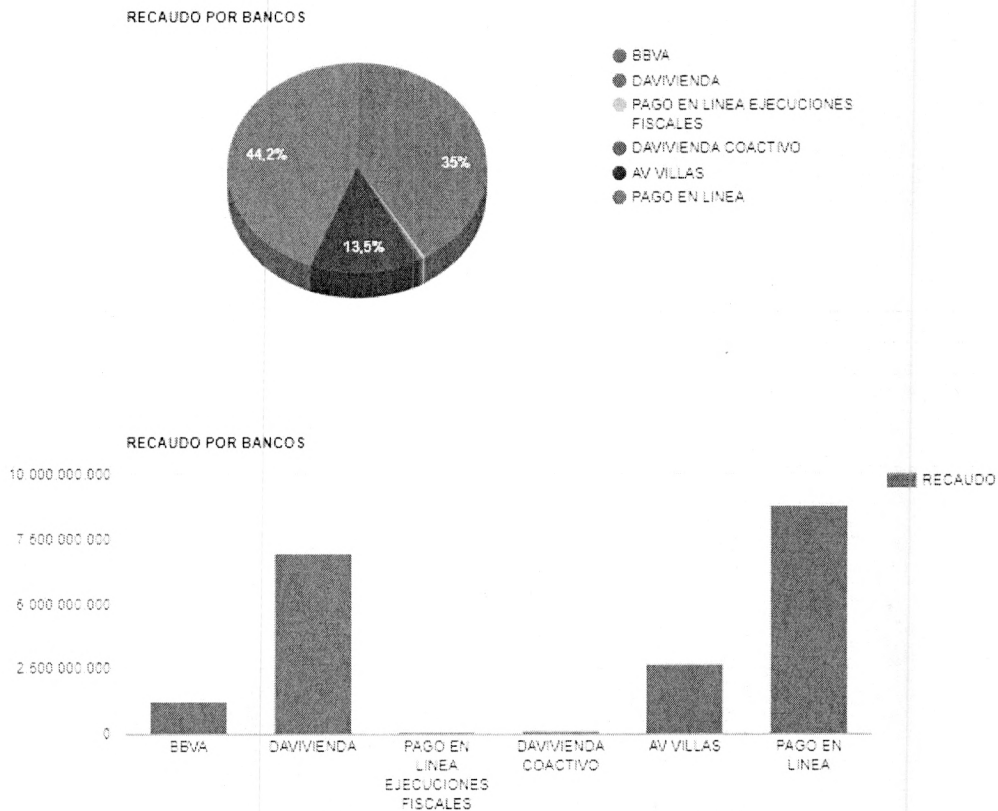
MES	VALOR	VALOR	VALOR
Enero	1.782.059.000	4.890.904.000	6.672.963.000
Febrero	3.356.003.400	8.327.823.900	11.683.827.300
Marzo	5.612.919.725	11.857.173.000	17.470.092.725
Abril	3.334.396.500	12.894.931.000	16.229.327.500
Mayo	2.879.005.500	22.060.112.000	24.939.117.500
Junio	132.159.000	448.895.000	581.054.000
Total	17.096.543.125	60.479.838.900	77.576.382.025



Informe de recaudo del 10 al 31 de mayo de 2021.

- Recaudo bancos del 10 al 31 de mayo del 2021.

No.	Banco	Cantidad	Valor Recaudado
1	BBVA	6.000	\$ 1.254.600.000
2	DAVIVIENDA	35.342	\$ 6.968.185.000
3	PAGO EN LINEA EJECUCIONES FISCALES	171	\$ 74.457.000
4	DAVIVIENDA COACTIVO	273	\$ 104.379.000
5	AV VILLAS	14.130	\$ 2.694.596.000
6	PAGO EN LINEA	39.269	\$ 8.796.538.500



Recaudo Bancos del 10 al 31 de mayo de 2021.

11. ESTAMPILLAS GRANDES. Los integrantes de la Unión Temporal, realizaron la gestión por área de procesamiento de estampillas de licores durante el periodo 10 de mayo al 31 mayo del año 2021. Para lo anterior se tomaron datos reales de las actas descargadas durante este lapso. En este tiempo gestionaron actas de 121 contribuyentes, lo que corresponde a un total de 6.828.475 estampillas grandes, que se relacionan en la factura 64T- 4, las cuales fueron entregadas a los contribuyentes (en la planta y en bodegas autorizadas de los contribuyentes).

Instrumentos de señalización grandes	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	6.828.475

12. ESTAMPILLAS PEQUEÑAS. Los integrantes de la Unión Temporal, realizaron la gestión por área de procesamiento de estampillas de licores durante el periodo 10 de mayo al 31 mayo del año 2021. Para lo anterior se tomaron datos reales de las actas descargadas durante este lapso. En este tiempo gestionó actas de 114 contribuyentes, lo que corresponde a un total de 1.000.000. de estampillas pequeñas, que se relacionan en la factura 64T- 4, las cuales fueron entregadas a los contribuyentes (en la planta y en bodegas autorizadas de los contribuyentes).

Instrumentos de señalización pequeñas	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	1.000.000

13. SERVICIO SOFTWARE DE TRAZABILIDAD DEL IMPUESTO AL CONSUMO.
Los integrantes de la Unión Temporal informan mediante gráficas la cantidad y el valor de

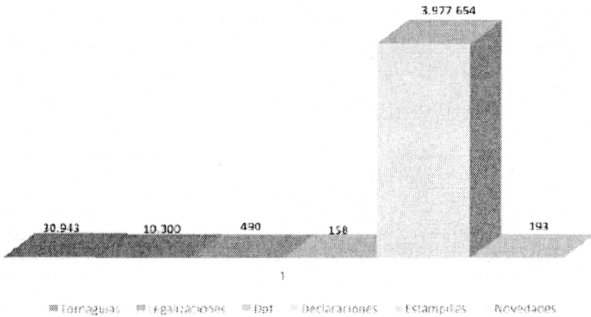
	GESTION CONTRACTUAL		Código A-GC-FR-017
			Versión : 02
	Informe de Supervisión		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

tornaguías expedidas, la legalización, Dpt, declaraciones, estampillas y novedades reportadas en el sistema.

REPORTE DEL MES DE MAYO

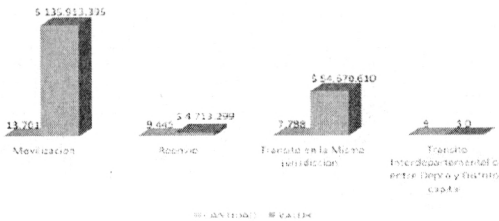
INFORME GENERAL DE LOS TRAMITES REALIZADOS EN EL SISTEMA TT					
Tornaguías	Legalizaciones	Dpt	Declaraciones	Estampillas	Novedades
30.943	10.300	490	158	3.977.654	193

CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES



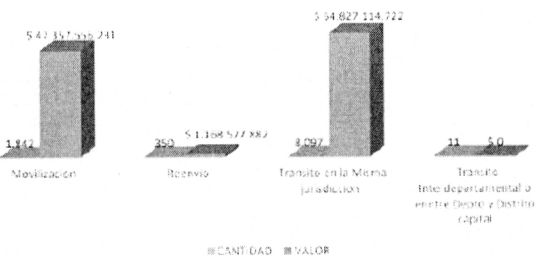
TORNAGUIAS		
TIPO	CANTIDAD	VALOR
Movilización	13.701	\$ 135.913.395
Reenvío	9.645	\$ 4.713.299
Transito en la Misma jurisdicción	7.788	\$ 54.670.610
Transito Interdepartamental o entre Depto y Distrito capital	9	\$ 0
Total general	30.943	\$195.297.304

TORNAGUIAS



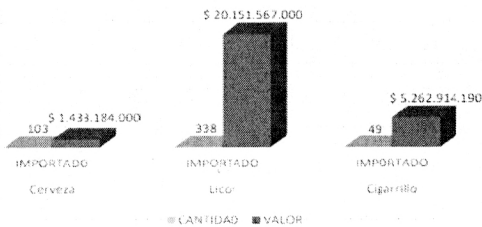
LEGALIZACIONES		
TIPO	CANTIDAD	VALOR
Movilización	1.842	\$ 47.357.556.231
Reenvío	350	\$ 1.168.577.882
Transito en la Misma jurisdicción	8.097	\$ 54.827.114.722
Transito Interdepartamental o entre Depto y Distrito capital	11	\$ 0
Total general	10.300	\$ 103.353.248.835

LEGALIZACIONES



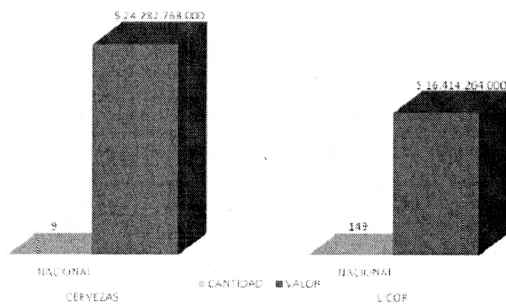
DPT			
TIPO	ORIGEN	CANTIDAD	VALOR
Cerveza	IMPORTADO	103	\$ 1.433.184.000
Licor	IMPORTADO	338	\$ 20.151.567.000
Cigarrillo	IMPORTADO	49	\$ 5.262.914.190
Total general		490	\$ 26.847.665.190

DPT



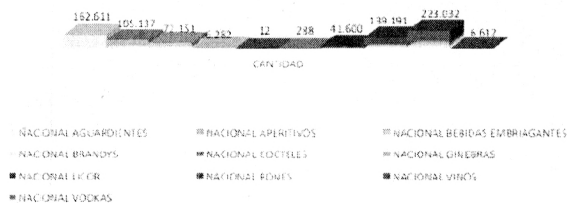
DECLARACIONES			
TIPO	ORIGEN	CANTIDAD	VALOR
CERVEZAS	NACIONAL	9	\$ 24.282.768.000
LICOR	NACIONAL	149	\$ 16.414.264.000
Total general		158	\$40.697.032.000

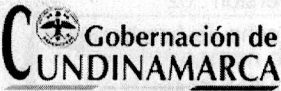
DECLARACIONES



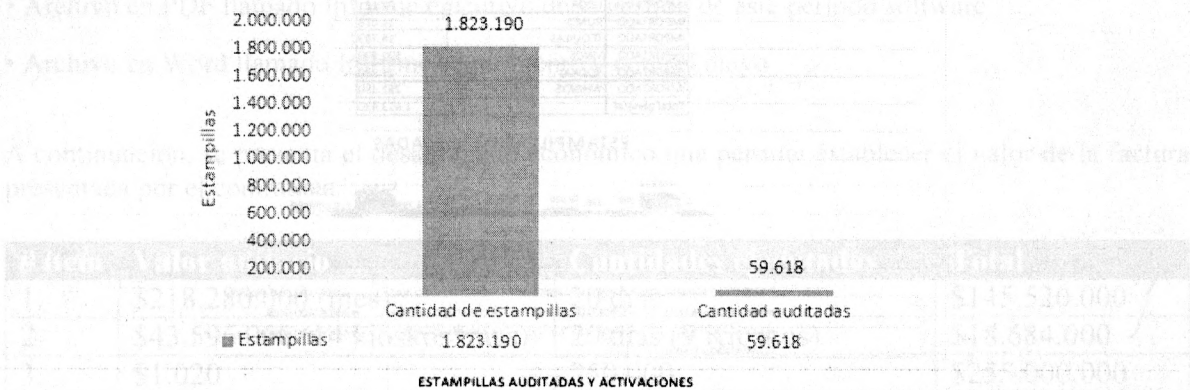
ESTAMPILLAS NACIONALES		
ORIGEN	TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD
NACIONAL	AGUARDIENTES	162.611
NACIONAL	APERITIVOS	105.137
NACIONAL	BEBIDAS EMBRIAGANTES	72.151
NACIONAL	BRANDYS	6.282
NACIONAL	COCTELES	12
NACIONAL	GINEBRAS	288
NACIONAL	LICOR	41.600
NACIONAL	RONES	139.191
NACIONAL	VINOS	223.032
NACIONAL	VODKAS	6.612
Total general		756.916

ESTAMPILLAS NACIONALES

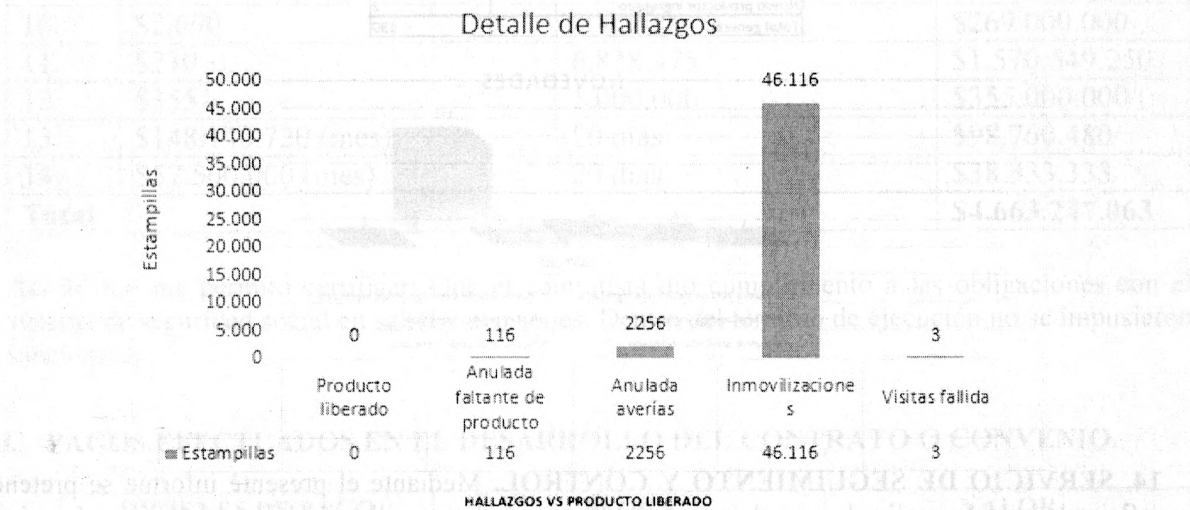


	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
	Informe de Supervisión	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

Estampillas Activadas Vs Anuladas



HALLAZGOS DEL MES. A continuación, se presenta en la siguiente gráfica los hallazgos realizados en el periodo reportado, además la descripción hallazgo encontrado durante la auditoría (ver en la Tabla 1).



DESCRIPCION DE HALLAZGOS

- Anulación por faltante de producto.
- Anulaciones encontradas en averías.
- Inmovilización
- Visita fallida
- Producto liberado

Anexos: El contratista anexa los siguientes soportes, en medio magnético, los cuales acompañan y soportan el presente informe.

- Archivo en Excel llamado Relación de actas emitidas
- Archivo en Excel llamado Anexo A tabla de hallazgos mayo 2021_V2